

INFORME DE COMISARIO

De conformidad al nombramiento de Comisario realizada en la Junta General de Accionistas los primeros días de mayo del 2012, y cumpliendo con las disposiciones legales, estatutarias de los estatutos vigentes de constitución, he procedido a revisar el informe económico de la Compañía FLORICOLA AZERIFLORES S.A; correspondiente al ejercicio económico comprendido desde 01 de Enero del 2010 al 31 de diciembre 2010, el mismo que pongo a consideración de usted señor Presidente y de la Junta General de Accionistas de la mencionada Compañía.

COMENTARIOS

Tomando en cuenta que es el segundo año de movimiento económico de la Compañía, puedo afirmar que a pesar de seguir acarreado con un resultado económico negativo el tiempo que ha transcurrido existió incremento en las ventas, pero se sigue haciendo inversión para poder llegar a un equilibrio para el próximo año.

RECOMEDACIONES

- Se recomienda tomar las decisiones más acertadas, ya que el mercado de clavel está empezando a crecer y se están convirtiendo en poco tiempo en una empresa ya muy reconocida por la calidad que se mantiene en la finca para poder seguir creciendo económicamente.

CONTROL INTERNO

La Compañía está organizando en todas sus áreas, existe documentación legalmente sustentadora que constan en un archivo en forma cronológica el mismo que es claro y entendible para cualquier revisión, se manifiesta nuevamente que es necesario el sistema contable actualizado acorde a las necesidades de la Florícola, con el fin de optimizar tiempo y mantener la información respaldada mas acertadamente.

Latacunga, 01 de Mayo 2012.

Atentamente,


Sr. Adil Alimirzoyev



COMISARIO

FLORICOLA AZERIFLORES S.A